



MENDOZA, **20 de noviembre de 2024**

VISTO:

La resolución N° 3855/24 dictada por la Sra. Rectora de esta Casa de Estudios por la que declara asueto administrativo el día lunes 25 de noviembre de 2024, en conmemoración del "*Día del Personal de Apoyo Académico*".

CONSIDERANDO:

Que el 26 de noviembre de cada año, se celebra el *Día del Personal de Apoyo Académico* de las Universidades Nacionales.

Que el decisorio dispuesto en dicha resolución, surge a partir del pedido de traslado del asueto elevado por Consejeros/as Superiores por el Claustro Nodocente de la UNCUYO.

Que asimismo, el Art. 4 de la resolución N° 3855/24-R, delega a cada Unidad Académica la atribución de autorizar, según estimen correspondiente, el asueto administrativo resuelto.

Por ello y conforme a sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

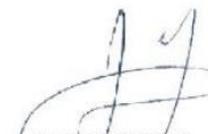
ARTÍCULO 1°.- Adherir asueto administrativo y de Servicios en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño, dispuesto para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en conmemoración del "*Día del Personal de Apoyo Académico*".

ARTÍCULO 2°.- Expresar nuestro agradecimiento a todo el personal de Apoyo Académico de esta Facultad por su valioso aporte a esta comunidad educativa.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 645


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO